

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
TREICREATIVIDAD CIA. LTDA.**

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano a las 16h00, del 15 de abril del 2019, se reúnen en las oficinas de la compañía, Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro. Edificio Parque Central. Piso 6. Oficina 604; los socios de la empresa. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Arthur Pins León.

Efectuada la lista de los socios presentes y representados, de conformidad con el Libro de Participaciones, siendo las 16h20 minutos, el señor Presidente informa que concurren a la junta el 100% del capital social pagado de la compañía.

Habiendo comprobado que existe el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario de la compañía, el señor Francisco Vásquez para que lea la convocatoria, enviada a los socios el día 29 de marzo del 2019.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
TREICREATIVIDAD CÍA. LTDA.**

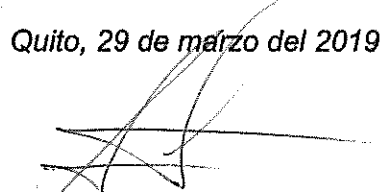
Se convoca a los señores socios de la compañía Treicreatividad Cía. Ltda., a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 15 de abril del 2019, a las 16h00 en la sede de la Compañía, Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro. Edificio Parque Central. Piso 6. Oficina 604.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.*
- 2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2018.*

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Socios, en las oficinas de la compañía, Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro. Edificio Parque Central. Piso 6. Oficina 604.

Quito, 29 de marzo del 2019


Arthur Pins
Presidente
Treicreatividad Cía. Ltda.

Se pone en consideración de la Junta General el orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario de la compañía, y Gerente General dé lectura al Informe de Gerencia acerca del ejercicio económico 2018.

Luego de su lectura, el Presidente pone en consideración de la Junta la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad los aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta.

2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2018.

Se pone en consideración de los socios los estados financieros; se analiza el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico del 2018.

El Presidente mociona la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico del 2018. La Junta aprueba los balances presentados.

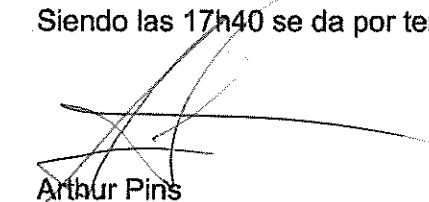
Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente de la compañía, siendo las 17h00, declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 17h30 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de Gerencia
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

Siendo las 17h40 se da por terminada la sesión y firman por triplicado.


Arthur Pins
Presidente – Socio


Francisco Vásquez
Secretario - Socio